

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GEMADENTI S.A. CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL
2017.**

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Abril del 2017 a las 10h00, en las oficinas situadas en Km 9.5 Vía a Daule en el CC. Plaza 9 Local 38, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **GEMADENTI S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La señora **ZAMBRANO ALVAREZ ANA BELEN**, por sus propios derechos y propietario de ciento ochenta y seis (205) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una,
- b) El señor **ZAMBRANO ALVAREZ CARLOS ALBERTO**, por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (206) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una,
- c) La compañía **SILVERPLAST S.A.**, debidamente representada por el señor Guillermo Enrique Arias Barrera como Gerente General y por tanto su representante legal, propietario de ciento ochenta y siete (187) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una,
- d) La compañía **FERITTCORP S.A.**, representada por el señor Yonny Valdez Pianda, en su calidad de Gerente General titular y propietaria de noventa y tres (186) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una,
- e) El señor **BARBA ICAZA JUAN XAVIER**, por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (16) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una,

Actúa en esta sesión como Presidente el Gerente General de Gemadenti S.A, la señora **VIVIANA VALENTINA CHAVEZ MAN GING** y como Secretario la señora **CINTHIA CUBERO LARA**

Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, así como el Informe de Gerencia General.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía;
- 3.- Designar Comisario Principal y Suplente para el nuevo ejercicio 2017.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, así como el Informe de la Gerencia General. La señora Secretaria toma la palabra y expone en detalle a los presentes, los estados financieros del ejercicio económico 2016, así como da lectura al Informe de la Gerencia, dejando copia para el Expediente de la Junta.- La Junta, luego de las deliberaciones, aprueba por unanimidad el punto tratado. El señor Presidente ordena se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, que dice: **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.**- Se concede la palabra al señor Isidro F. Heras Jara, Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2016, presentado el 17 de Abril del 2017, dejando copia para el Expediente de la Junta. La Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de Comisario de la Compañía.- Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es, **Designar Comisario Principal y Suplente para el nuevo ejercicio 2017.** La Junta por unanimidad de votos, resuelve re elegir al actual Comisario señor Isidro F. Heras Jara para el ejercicio económico 2017.-

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00.

f) Zambrano Álvarez Ana Belén.- Accionista.- Zambrano Álvarez Carlos Alberto.- Accionista.- p. SILVERPLAST S.A. - Guillermo Arias Barrera.- Gerente General.- Accionista.- p. FERITTCORP S.A.- Yonny Valdez Pianda .- Gerente General.- Accionista.- f) Barba Icaza Juan Xavier.- Accionista.- f) Viviana Chávez Man Ging.- Gerente General Gemadenti S.A.- Presidente de la Junta.- f) Cinthia Cubero Lara.- Secretaria de la Junta.

CERTIFICO.- Que la copia del Acta que antecede, es igual a su original del Acta de Junta General de fecha 20 de abril de 2017 que reposa en los Libros Sociales de la Compañía, a los cuales me remito en caso necesario.-


Viviana Valentina Chávez Man Ging
Gerente General GEMADENTI S.A.
Presidente de la Junta